

JUSTIFICACIONES

PROYECTOS		DESCRIPCIÓN
CLAVE	NOMBRE	
A001	DESARROLLAR EL PROCESO LEGISLATIVO	El alto avance es debido a que el Poder Ejecutivo, Legisladores y demás facultados para iniciar leyes de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Constitución Política del Estado, presentaron un mayor número de dictámenes de leyes y reformas de leyes en relación a lo programado en el cuarto trimestre del presente ejercicio, por lo que repercute en un mayor número de dictámenes de leyes y reformas de leyes aprobados.